CONSORCIO SALUD INTEGRAL RIOHACHA 2026
Proceso MC-006-2026
Distrito de Riohacha – La Guajira

Riohacha – La Guajira, 17 de abril de 2026

Señores
DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA
Alcaldía Distrital de Riohacha

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. MC-006-2026
ASUNTO: Aclaración – Objeto social y duración del proponente

Cordial saludo,

El **CONSORCIO SALUD INTEGRAL RIOHACHA 2026**, en calidad de proponente dentro del proceso de la referencia, se permite manifestar que el requisito relacionado con el objeto social y la duración de las sociedades que conforman el proponente **no resulta aplicable** en el presente caso.

Lo anterior, en razón a que el proponente corresponde a un **consorcio conformado por personas naturales**, quienes no cuentan con objeto social inscrito en Cámara de Comercio ni constitución societaria.

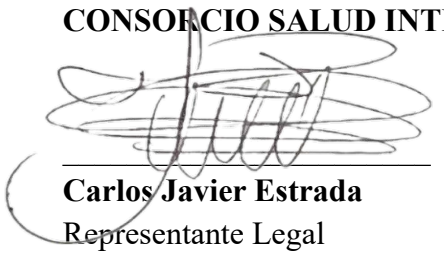
No obstante, los integrantes del consorcio cuentan con la idoneidad, experiencia y capacidad técnica necesaria para la ejecución del objeto del contrato, lo cual se encuentra debidamente acreditado en los documentos de la propuesta.

Así mismo, la duración del consorcio ha sido establecida conforme a lo exigido en los documentos del proceso, esto es, por el término de ejecución del contrato y un (1) año más, tal como se evidencia en el Documento de Conformación de Consorcio aportado.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

CONSORCIO SALUD INTEGRAL RIOHACHA 2026



Carlos Javier Estrada
Representante Legal
C.C. No.1124027528 de Nueva Granada - Magdalena